

## ACTA CONCIUSAC 05-2023

En la ciudad de Guatemala, a **cinco días del mes de mayo del año dos mil veintitrés**, siendo las dieciocho horas con diecinueve minutos, nos reunimos en modalidad virtual en la plataforma Zoom, debido al cierre del campus central de la USAC, para realizar sesión extraordinaria del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, CONCIUSAC, Dra. Alice Patricia Burgos Paniagua, Directora General de Investigación quien preside; Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, representante del Rector, Decano de la Facultad de Odontología; Dr. Alberto García González, representante de los decanos del área de la salud, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, Secretario, representante de los directores de los centros universitarios, Director del Centro Universitario de Zacapa; Mtra. Haydeé Lucrecia Crispin López, Directora de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, representante de los directores de las escuelas no facultativas; Sra. Eva Montes Donis, secretaria ejecutiva. El Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar, representante de los decanos del área social humanística, Decano de la Facultad de Humanidades se disculpa por no participar en la sesión.

La Dra. Alice Burgos da la cordial bienvenida y presenta la agenda del día para su aprobación.

### AGENDA

Primero: Aprobación de la agenda.

Segundo: Aprobación del acta 4-2023 de sesión ordinaria.

Tercero: Aprobación de los formatos para las evaluaciones *verificación del cumplimiento de criterios y condiciones administrativas, y calidad y contenido* de las propuestas de investigación de la convocatoria diferenciada DIGI 2023 para proyectos a ejecutarse en el 2023 y convocatoria DIGI 2023 para proyectos a ejecutarse en el 2024.

Cuarto: Presentación de la Política de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su revisión y aprobación, previo a ser elevada al Consejo Superior Universitario para su aprobación final.

Quinto: Presentación del Reglamento de la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad de San Carlos, para su revisión y aprobación, previo a ser elevado al Consejo Superior Universitario para su revisión y aprobación final.

Sexto: Puntos varios.

**Primero: Aprobación de la agenda.**

*El CONCIUSAC aprueba sin enmiendas y por unanimidad la agenda de hoy.*

**Segundo: Aprobación del acta 4-2023 de sesión ordinaria.**

La Dra. Alice Burgos da lectura al acta 04-2023 de sesión ordinaria y consulta si es aprobada. *El CONCIUSAC aprueba el acta 04-2023 por unanimidad y sin modificaciones.*

**Tercero: Aprobación de los formatos para las evaluaciones *verificación del cumplimiento de criterios y condiciones administrativas, y calidad y contenido* de las propuestas de investigación de la convocatoria diferenciada DIGI 2023 para proyectos a ejecutarse en el 2023 y convocatoria DIGI 2023 para proyectos a ejecutarse en el 2024.**

La Dra. Alice Burgos presenta el formato DIGI 04-2023 para la *verificación del cumplimiento de criterios y condiciones administrativas* (evaluación administrativa que realiza la DIGI), el cual consta de 24 criterios de evaluación, formato que será utilizado para la evaluación de las propuestas que ingresen con la convocatoria DIGI 2023 para proyectos a ejecutarse en el 2024. En cuanto al formato DIGI 05-2023 para la evaluación de *calidad y contenido* de las propuestas de investigación, este será presentado en la próxima sesión con las ternas de los evaluadores externos.

Posterior a la presentación la Dra. Alice Burgos les consulta si aprueban el formato presentado. *El CONCIUSAC aprueba, por unanimidad, el formato DIGI 04-2023 para la verificación del cumplimiento de criterios y condiciones administrativas (evaluación administrativa que realiza la DIGI), con validez inmediata.*

**Cuarto: Presentación de la Política de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su revisión y aprobación, previo a ser elevada al Consejo Superior Universitario para su aprobación final.**

La Dra. Alice Burgos les presenta los objetivos, estrategias, metas y actores responsables de la Política de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, misma que fue revisada y analizada en el congreso de investigación. Posterior a la presentación, los miembros del CONCIUSAC solicitan que se les envíe el documento para revisarlo detenidamente. La Dra. Alice Burgos les indica que el documento les fue enviado por medio de la carpeta compartida.

Los miembros del CONCIUSAC se dan por enterados de la Política de Investigación y por unanimidad acuerdan revisarla, analizarla y presentar sus sugerencias en la próxima sesión para que sea aprobada en definitiva y enviada al CSU para aprobación final.

**Quinto: Presentación del Reglamento de la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad de San Carlos, para su revisión y aprobación, previo a ser elevado al Consejo Superior Universitario para su revisión y aprobación final.**

La Dra. Alice Burgos solicita al CONCIUSAC autorización para que ingrese a la sesión la Lcda. Dorca Ortiz, Profesional encargada del CATI-DIGI, para que presente el Reglamento de la Política de Propiedad Intelectual. El CONCIUSAC autoriza el ingreso de la Lcda. Ortiz.

La Lcda. Dorca Ortiz le presenta al CONCIUSAC el reglamento. Posterior a la presentación consulta si tienen comentarios. Los miembros del CONCIUSAC agradecen la acertada participación de la Lcda. Ortiz.

Se continúa con la sesión, los miembros del CONCIUSAC se dan por enterados del Reglamento de la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual también se les envía por medio la carpeta compartida para revisarlo, analizarlo y presentar sus sugerencias en la próxima sesión para que sea aprobado en definitiva y enviado al CSU para su revisión y aprobación final.

**Sexto: Puntos varios.** No hubo puntos que tratar.

La Dra. Alice Burgos propone sesión extraordinaria para el 11 de mayo a las 18:00 horas, lo cual es aprobado por el CONCIUSAC; asimismo, agradece la participación de los presentes en esta sesión.

**Finalización de la sesión:** Se finaliza en la misma fecha a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Dra. Alice Patricia Burgos Paniagua**  
Director General de Investigación

**Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios**  
Decano de la Facultad de Odontología,  
representante del Rector

**Dr. Alberto García González**  
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas  
representante de los decanos del área de la salud

**Mtra. Haydeé Lucrecia Crispin López**  
Directora de la Escuela de Formación de Profesores de  
Enseñanza Media,  
representante de los directores de las escuelas no facultativas

**Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez**  
Director del Centro Universitario de Zacapa  
representante de los directores de los centros universitarios  
Secretario